



Tecámac

GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Tecámac, Estado de México, a 29 de abril de 2026.

No. Oficio: REG10/064/2026

ASUNTO: Solicitud de facilidades administrativas para
habilitación de estacionamiento temporal.

C. ROSA YOLANDA WONG ROMERO
PRESIDENTA MUNICIPAL DE TECÁMAC
ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E.

El que suscribe, Carlos Alberto Orozco Valero, Décimo Regidor Ayuntamiento de Tecámac, en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y con el objetivo de contribuir al ordenamiento vial y la seguridad de los asistentes a la Feria Regional de Tecámac 2026, tengo a bien solicitar lo siguiente:

Se otorguen las facilidades administrativas y los permisos correspondientes para la habilitación y operación de un inmueble como estacionamiento público temporal, durante los días en que se lleve a cabo la festividad arriba mencionada.

Ubicación: Calle Camino a San Juan No. 1, Tecámac Centro

Propietario: C. Roberto Torres Valencia.

Uso: Estacionamiento exclusivo para visitantes de la Feria Regional.

Dicha solicitud se fundamenta en la necesidad de desahogar el flujo vehicular en las vialidades principales y ofrecer espacios seguros para los visitantes, evitando el estacionamiento en zonas prohibidas que entorpezcan el paso de servicios de emergencia y el tránsito local. Cabe señalar que el propietario, el C. Roberto Torres Valencia, manifiesta su entera disposición para colaborar con la administración municipal en este sentido.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención y quedo a la espera de su respuesta para coordinar las inspecciones de seguridad o requisitos técnicos que el área a su cargo determine conducentes.



ATENTAMENTE

CARLOS ALBERTO OROZCO VALERO
DÉCIMO REGIDOR



Tel. contacto Carlos Orozco: 55 2406 6738

Correo: caov333@gmail.com

AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC 2025 - 2027

DÉCIMA REGIDURÍA DEL GOBIERNO MUNICIPAL
DE TECÁMAC

Avenida Miguel Hidalgo No. 1, Tecámac de Felipe
Villanueva Centro, C.P. 55740, Tecámac, Estado de México
www.tecamac.gob.mx